

El Estado perdió sólo 350 funcionarios en 2010 pese al ajuste del sector público

Expansión.com

07.07.2011 | M. G. Mayo.



La Administración Central registró en 2010 una plantilla 352.418 funcionarios, 350 menos que el año anterior, a pesar de los planes de recorte en el sector público. Sin embargo, el número total de efectivos del Estado (altos cargos, personal laboral, etc.) se redujo un 0,9%.

De este modo, si se tienen en cuenta los altos cargos, el personal eventual, los funcionarios, los militares, el personal de Justicia y de la Seguridad Social, así como los contratados laborales de la Administración General del Estado, había 632.124 empleados a 31 de diciembre de 2010. Es decir, 3.740 trabajadores menos que un año antes, según el documento "Personal al Servicio del Sector Público Estatal 2010", elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), indica el Ministerio de Economía y Hacienda.

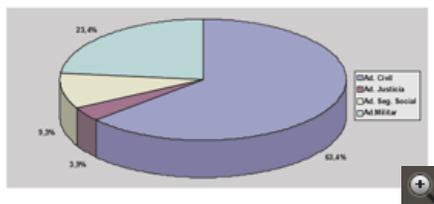
Destaca especialmente el recorte de los altos cargos, que han pasado de 384 personas hasta 337, y el de militares, desde 151.565 hasta 151.565. En cambio, la plantilla de la Administración de Justicia ha crecido en 842 empleados, hasta 23.395, y la de la Seguridad Social en 524, hasta 3.521.

El escaso recorte del número de funcionarios es llamativo, debido a que el año pasado el Gobierno anunció una reducción de la oferta de empleo público hasta el **10% de la tasa de reposición de efectivos**. Esto quiere decir que de cada diez que se jubilen sólo se supe un puesto.

En todo caso, el Ejecutivo prevé para los próximos años un recorte mucho mayor en cuanto al número de efectivos. En concreto, los Presupuestos Generales de 2011 anunciaban que el recorte de la tasa de reposición tendrá un impacto entre 2011 y 2013 de al menos **13.000 funcionarios** menos en la Administración Central.

Aunque entonces el Ejecutivo no calculaba el efecto sobre el resto de administraciones (ayuntamientos y comunidades autónomas), decía: "La medida supondrá un recorte anual [del gasto] de 0,1 puntos del PIB (unos 10.000 millones de euros) en la Administración Central y de 0,4 a 0,5 puntos del PIB aproximadamente para el conjunto de administraciones".

Gráfico 1. Personal al servicio del Sector Público Estatal Administrativo



Fuente: Ministerio de Economía